



## PODER LEGISLATIVO

### **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cinco minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 2, 54, 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. -----

A través de la Plataforma de videoconferencia Telmex, en el Link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249937013>, generado por la Dirección del Área de los Debates del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: Jacinto González Varona, Presidente; Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ociel Hugar García Trujillo, Vocales; para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión. Haciéndose constar la asistencia de la Secretaria Técnica de la Comisión, Maestra Rosio Calleja Niño. Sesión convocada bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2021. Aprobación en su caso. **3.-** Presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 37 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-2615-2021, de fecha 30 de junio de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **4.-** Presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 25 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-1146-2021, de fecha 29 de octubre de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **5.-** Proyecto de Acuerdo de Trámite de la Comisión, mediante el cual se aprueba el análisis de 62 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, en términos del artículo 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **6.-** Presentación, del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo octubre 2021 - enero 2022. **7.-** Correspondencia recibida. **a)** Oficio ASE-1931-2021, signado por el Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado, Auditor Especial del Sector Gobierno, M.A. Luis Javier González Guerrero, mediante el cual informa sobre su renuncia al cargo de Auditor Especial, a partir del día 16 de enero de 2022. **b)** Oficio ASE-0089-2022,



## PODER LEGISLATIVO

mediante el cual se remite para conocimiento de la Comisión el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021 y el Programa Anual de Actividades del ejercicio fiscal 2022, de la Auditoría Superior del Estado. c) Oficio ASE 0109-2022, mediante el cual se informa que la M.F. Natividad Pérez Guinto, asume en suplencia la titularidad de la Auditoría Superior del Estado, con fundamento en el artículo 81, Fracción I de la Ley 468 y aplicables del Reglamento Interior de la Auditoría. **8.- Asuntos Generales.**  
**9. Clausura.** -----

En el desahogo de la sesión El Diputado Presidente, Jacinto González Varona, dio la bienvenida a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión asistentes a Sesión; solicitando a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, procediera al pase de lista correspondiente. -----

En el acto la Diputada Secretaria de la Comisión Gabriela Bernal Reséndiz, procedió al pase de lista solicitado, corroborando la asistencia de las y los integrantes de la Comisión. El Diputado Presidente, en términos del artículo 189 y 190 de la Ley Número 231, procedió a declarar el quorum legal para sesionar y se tomen como válidos los asuntos o acuerdos a tratar en la sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Diputado Presidente: en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, solicita a la Diputada Secretaria, dar lectura al proyecto del orden del día con el que se convocó a la sesión para conocimiento del Pleno. -----

La diputada secretaria, da lectura al proyecto del orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2021. Aprobación en su caso.
- 3.- Presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 37 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-2615-2021, de fecha 30 de junio de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- 4.- Presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 25 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-1146-2021, de fecha 29 de octubre de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- 5.- Proyecto de Acuerdo de Trámite de la Comisión, mediante el cual se aprueba el análisis de 62 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, en términos del artículo



## PODER LEGISLATIVO

45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

6.- Presentación, del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo octubre 2021 - enero 2022.

7.- Correspondencia recibida.

a) Oficio ASE-1931-2021, signado por el Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado, Auditor Especial del Sector Gobierno, M.A. Luis Javier González Guerrero, mediante el cual informa sobre su renuncia al cargo de Auditor Especial, a partir del día 16 de enero de 2022.

b) Oficio ASE-0089-2022, mediante el cual se remite para conocimiento de la Comisión el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021 y el Programa Anual de Actividades del ejercicio fiscal 2022, de la Auditoría Superior del Estado.

c) Oficio ASE 0109-2022, mediante el cual se informa que la M.F. Natividad Pérez Guinto, asume en suplencia la titularidad de la Auditoría Superior del Estado, con fundamento en el artículo 81, Fracción I de la Ley 468 y aplicables del Reglamento Interior de la Auditoría.

8.- Asuntos Generales.

9. Clausura.

Acto continuo el Diputado Presidente de la Comisión pone a consideración de las diputadas y el diputado integrante de la Comisión, el proyecto del orden del día para sus comentarios u observaciones; al no haber intervenciones, se somete a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos. -----

El Diputado Presidente, pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos contenidos en los puntos dos, tres, cuatro, cinco y seis, del Orden del Día aprobado, toda vez que fueron circulados a los correos electrónicos para su conocimiento y observaciones, solicitando en votación económica su aprobación. Siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos propuestos. -----

En desahogo del punto número dos del Orden del día, y al haberse aprobado la dispensa de la lectura del acta, el Diputado Presidente, pone a consideración de las y el integrante de la Comisión el contenido del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, al no haber comentarios u observaciones, procede a someter a consideración la aprobación del contenido de la misma, solicitando a la Diputada Secretaria tomar el resultado de la votación. -----

La Diputada Secretaria da cuenta que la aprobación del acta por unanimidad de votos de los integrantes presentes. -----



## PODER LEGISLATIVO

En desahogo del punto número tres del orden del día el Diputado presidente, solicita a la Diputada Secretaria informe al respecto. -----

La Diputada Secretaria, da cuenta que, el punto número tres del orden del día, corresponde a la presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 37 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-2615-2021, de fecha 30 de junio de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. -----

El Diputado Presidente refiere a las y los integrantes que el punto que se pone a consideración, tiene como finalidad dar a conocer el análisis que por Ley tiene que realizar la Comisión, a los Informes Individuales de Auditoría que hace y entrega en cumplimiento a lo establecido en la Ley la Auditoría Superior del Estado, informándose que el análisis incluye las observaciones que las áreas técnicas realizaron. -----

Al hacer uso de la voz el diputado Ociel Hugar García Trujillo, preguntó si las observaciones fueron aplicadas como se hicieron al análisis que se presenta. -----

En respuesta el Presidente de la Comisión, informó, que efectivamente se analizaron las propuestas realizadas por el personal de apoyo de las y los integrantes y las que procedieron se aplicaron y en algunos casos, se modificó la reducción para incluir las propuestas de todos, dando cuenta de ello la secretaria técnica de la Comisión. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la Diputada Gabriela Bernal, informó que correspondía a la presentación del proyecto de análisis de la Comisión de 25 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, presentados, mediante oficio ASE-1146-2021, de fecha 29 de octubre de 2021, en términos de los artículos 36, 37 y 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. --

Acto seguido el Presidente de la Comisión, pone a consideración para sus comentarios u observaciones del diputado y las diputadas integrantes el documento en referencia, al no haber intervenciones, se da por desahogado el punto del orden del día. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria manifestó, que el punto cinco del orden del día corresponde al Proyecto de Acuerdo de Trámite de la Comisión, mediante el cual se aprueba el análisis de 62 Informes Individuales de Auditoría a la Cuenta Pública 2020, en términos del artículo 45 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

El Presidente de la Comisión, argumentó que la Comisión debe realizar un análisis de cada uno de los Informes de Individuales de Auditoría que se le presente, cuya finalidad es, que se conozca la situación de los entes fiscalizables en cuanto a la forma de ejercer el gasto



## PODER LEGISLATIVO

público y su respectiva comprobación; de los resultados que presenta la Auditoría, esta Comisión observe o, en su caso aporte elementos que conlleven a mejorarlas en su aplicación, además de que, con el informe de análisis, se dé a conocer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de las inconsistencias que se advierten y habrán de atenderse y dar seguimiento al analizar la Cuenta Pública correspondiente. Quedando a consideración el proyecto. Al no haber intervenciones se puso a consideración para su aprobación. -----

La Diputada Secretaria de la Comisión, informa que el acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos por las diputadas y diputaos asistentes a la sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, corresponde al punto número seis, relativo a la presentación del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo octubre 2021-enero 2022. -----

El Presidente de la Comisión, expresó que el informe se elaboró en términos del artículo 163 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, mismo que contiene las actividades que esta Comisión ha realizado en el periodo que comprende, quedando a consideración de las y los integrantes de la Comisión para sus observaciones, en su caso. Al no haber intervenciones, se da por desahogado el punto del orden del día. -----

En desahogo del punto número siete, relativo a la correspondencia recibida, se da cuenta de los oficios para conocimiento que la Comisión recibió. -----

En referencia al Oficio ASE-1931-2021, el Diputado Presidente, refirió que oportunamente se remitió copia del mismo a cada integrante para su conocimiento, el Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado, Auditor Especial del Sector Gobierno, M.A. Luis Javier González Guerrero, informa sobre su renuncia al cargo de Auditor Especial, a partir del día 16 de enero de 2022. No se registraron intervenciones. -----

En referencia al Oficio ASE-0089-2022, mediante el cual se remite para conocimiento de la Comisión el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021 y el Programa Anual de Actividades del ejercicio fiscal 2022, de la Auditoría Superior del Estado, el Diputado Presidente, refirió que oportunamente se remitió copia del mismo a cada integrante para su conocimiento, sin que hasta el momento se hayan recibido observaciones al programa de auditoría, en cuanto al contenido de las renunciaciones de personal y a las vacantes, previamente el tema fue expuesto en una reunión de trabajo con la Comisión por el Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado, Auditor Especial del Sector Gobierno, M.A. Luis Javier González Guerrero. No se registraron intervenciones. -----



## PODER LEGISLATIVO

En referencia al Oficio ASE 0109-2022, mediante el cual se informa que la M.F. Natividad Pérez Guinto, asume en suplencia la titularidad de la Auditoria Superior del Estado, con fundamento en el artículo 81, Fracción I de la Ley 468 y aplicables del Reglamento Interior de la Auditoria, el Presidente de la Comisión manifestó que oportunamente y mediante oficio se hizo del conocimiento de cada una y uno de los integrantes de esta Comisión. Solicitando el uso de la voz el Diputado Ociel Hugar Pacheco y la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz.

En su intervención el Diputado Ociel Hugar Garcia, pregunta si la nueva titular ha remitido algún oficio para dar cuenta de su nombramiento a la Comisión.-----

El Presidente de la Comisión en respuesta manifestó que se informó mediante oficio por la Auditora y que cada diputado y diputadas integrantes de la Comisión tienen ya copia de sus oficios en su poder.-----

Prosiguiendo con su intervención el Diputado Garcia Trujillo, pregunta si la Comisión recibió ya algún documento para conocimiento por parte de la Auditora Especial, en cuanto a los nombramientos de los auditores especiales y directores que ha realizado.-----

Para dar respuesta el Presidente de la Comisión informo a la Comisión, que no se ha tenido información alguna al respecto a los cambios que ha realizado al interior de la Auditoria, ya que no obra ningún oficio que dé cuenta de ello.-----

Continuando con el uso de la voz el Diputado Ociel Hugar Garcia, externó lo siguiente: *que la Comisión solicite a la Auditora Encargada, remita a la brevedad posible, los documentos donde ella acredita los nombramientos de los auditores especiales, para que la Comisión tenga conocimiento al respecto, sobre todo, porque de manera extraoficial, se sabe que los nombramientos que se han realizado, no como se venían haciendo, de acuerdo a lo que anteriormente se refirió como encargadurias, como deberían de ser, y la finalidad de solicitar la información es para corroborar si es o no verdad la forma de estos nombramientos y derivado de ello esta Comisión tome las determinaciones de mandarla a citar o lo que en su momento se considere, por la mayoría de quienes integramos esta Comisión.*-----

En uso de la voz el Presidente de la Comisión, propone que si las y los integrantes, estamos de acuerdo, se someta a consideración girar la petición por oficio, y que sean el personal técnico de cada diputada y diputado, coordinadamente con la secretaria técnica de la Comisión que elaboren el proyecto de oficio, cuidando en todo momento, no transgredir la norma y extralimitarnos en funciones como Comisión, argumentando que está de acuerdo en solicitar la información y se tenga pleno conocimiento de lo que está pasando.-----



## PODER LEGISLATIVO

En uso de la voz la Diputadas Gabriela Bernal, manifestó que, sobre este tema, deseaba tratarlo en asuntos generales, sin embargo, dado que ya está siendo abordado y con el derecho de participar y proponer de acuerdo a la Ley Número 231, así como en el artículo 250 de la misma Ley poniendo a consideración de la Comisión se realice un acuerdo para solicitar a la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, cite a comparecer a la Maestra Natividad Pérez Guinto, quien se desempeña como Auditora Especial de Evaluación de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado, y fue nombrada Encargada de Despacho, siendo que, debiendo acceder al cargo por suplencia por ministerio de Ley, el motivo de la comparecencia propuesta, es para que explique y fundamente por los nombramientos de titulares de auditorías especiales y direcciones generales, que concedió, ya que de acuerdo a las atribuciones enmarcadas en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, no le correspondía otorgar dichos nombramientos, estando los mismos fuera del sustento jurídico y de legalidad, por lo que solicitó al Diputado Presidente sometiera a votación de las y los presentes integrantes de la Comisión, como urgente y obvia resolución, un acuerdo de solicitud a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, la comparecencia de la Maestra Natividad Pérez Guinto, suplente por Ministerio de Ley de la Titularidad de la Auditoría Superior del Estado.-----

En presidente de la Comisión, propone que las propuestas realizadas por la Diputada Gabriela Bernal y el Diputado Ociel Hugar Garcia, se traten como un tema específico en el punto de Asuntos Generales, para analizarlo a detalle y se vote, para los trámites necesarios. Al ser aceptada la propuesta por los integrantes de la Comisión, se da por desahogado el punto del orden del día. -----

Continuando con la sesión la Diputada Secretaria, da cuenta del siguiente punto del orden del día que corresponde a asuntos generales. -----

El Presidente de la Comisión, argumentó que, en este punto, se enlistarían las propuestas de la Diputada Gabriela Bernal y del Diputado Ociel Hugar García. -----

En el primer punto de asuntos generales, se puso a consideración la propuesta que realiza el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, relativa a que se gire un oficio de solicitud a la Maestra Natividad Pérez Guinto, titular suplente de la Auditoría Superior del Estado, para que envíe e informe sobre los nombramientos que hizo de manera oficial, para que esta Comisión conozca al respecto. Aprobándose por unanimidad su discusión. -----

El punto dos de asuntos generales corresponde a la propuesta de la Diputada Gabriela Bernal, que hacer un exhorto a la Junta de Coordinación Política, de urgente y obvia resolución para que llame a comparecer ante la Junta, a la Titular por suplencia del Auditor Superior del Estado. -----



## PODER LEGISLATIVO

En uso de la voz, la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, manifestó que la propuesta de la Diputada Gabriela Bernal, le parece excelente, pero, solicitó precisar, si es para que comparezca solamente ante la Junta o ante la Comisión. -----

Para aclarar el punto la Diputada Gabriela Bernal, expresó: es para que la Junta de Coordinación Política llame a comparecer a la Encargada de la Titularidad de la Auditoría Superior del Estado, para que pueda aclarar y esta comparezca ante el Pleno. -----

En uso de la voz el Diputado Ociel Hugar Garcia, argumenta que, salvo la mejor opinión de la Diputada Gabriela Bernal, que esta Comisión sea la que llame a comparecer o en su defecto si la propuesta es que comparezca ante la Junta, tendría que ser la Junta con la Comisión, para que sea esta Comisión quien este llamado a comparecer por los temas que conciernen a la Comisión, para que, de lo que se dé y analice en esa reunión se concluya si comparece ante el Pleno y que sea como una primera reunión.-----

Propuesta a la que suscribió la Diputada Yoloczin Domínguez, agregando que, derivado que la Comisión tiene toda la facultad para llamar a comparecer y citar, y en caso de que se acuerde que sea con la Junta, la Comisión debe ser incluida y posteriormente se comparezca ante el Pleno, si así se acuerda; pareciéndole pertinente la propuesta de la Diputada Gabriela Bernal, en cuanto a que la auditora tiene que explicar por qué está haciendo los movimientos, que se han comentado.-----

EL Presidente de la Comisión propuso que se realizara el exhorto que solicita la Diputada Secretaria, además de que los secretarios técnicos puedan apoyar en su elaboración, se haga la propuesta y se vote, para que se haga el acuerdo y se llame a comparecer a la Auditora en suplencia de la titularidad de la Auditoría Superior del Estado. -----

En su intervención el Diputado Ociel Hugar Garcia, solicita se analice si es un exhorto a la JUCOPO o solo sea un informe a la JUCOPO, para que se haga una sola reunión, que se analice bien la forma para citar, para no realizar un exhorto, se puede hacer directamente ante la Comisión un citatorio, un acuerdo, lo que sea técnica y jurídicamente mejor y se acuda ante la Comisión y en su caso este la Junta de Coordinación también; solicitando a la Diputada Gabriela Bernal, manifieste si está de acuerdo con la propuesta de la forma que ha expresado. -----

En uso de la voz la Diputada Secretaria, precisó que puso a consideración de la Comisión se realice un acuerdo para solicitar a la Junta de Coordinación Política se citara a comparecer a la Maestra Natividad Pérez Guinto, para que pudiera comparecer ante el Pleno. -----





## PODER LEGISLATIVO

El presidente de la Comisión, precisó propongo que votemos un acuerdo de esta Comisión para que la Junta de Coordinación Política, cite a comparecer a la Maestra Natividad Pérez Guinto y esté presente la Comisión. -----

En uso de la voz, el Diputado Ociel, agregó que lo que la Diputada Gabriela Bernal propuso fue que, esta Comisión junto con la JUCOPO, genere un acuerdo para que se cite a la Maestra Natividad comparezca ante el Pleno, sin embargo, propone que sea una reunión para que sea en comisiones unidas con la JUCOPO y ahí se pueda determinar si se lleva la comparecencia ante el Pleno, sería con la finalidad de que explique a la Comisión lo que está sucediendo y el asunto político a la JUCOPO, y esto generaría una solución, solicitando que se pregunte a la Diputada Gabriela Bernal, si se puede conjuntar un solo punto y acordarlo de esta manera, como un acuerdo de la Comisión. Estando de acuerdo con la propuesta la Diputada Gabriela Bernal. -----

El diputado presidente puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la propuesta del acuerdo para llamar a comparecer ante la Comisión a la Maestra Natividad Pérez Guinto, para que rinda informe pormenorizado de la situación que guarda orgánica, administrativa y financieramente la Auditoría Superior del Estado, ante la Comisión y la JUCOPO; que se informe sobre los elementos bajo los cuales asumió la titularidad del Ente Fiscalizador del Estado; que se informe sobre el sustento utilizado para emitir las designaciones de las y los titulares de las auditorías especiales y direcciones generales, invitando a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y se haga del conocimiento a la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva.-----

La Diputada secretaria dio cuenta que se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo propuesto. -----

En desahogo del siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria de cuenta del mismo. -----

En uso de la voz la Diputada Secretaria, manifiesta que el punto número nueve del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión. -----

En Desahogo del punto nueve del orden del día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: al haberse agotado la discusión de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas veintiséis minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima. -----

Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente. -----



# PODER LEGISLATIVO

## Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.



**Dip. Jacinto González Varona.**

PODER LEGISLATIVO

Presidente.

DIP. JACINTO  
GONZÁLEZ VARONA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO

**Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.**

Secretaria.

**Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez**

Sema.

Vocal.

**Dip. Ociel Hugar García Trujillo.**

Vocal.

**Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.**

Vocal.

**Nota:** Las presentes firmas corresponden acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, aprobada en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 22 de febrero de 2022.